



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Pedagogía para el futuro: Formación docente y desarrollo de habilidades del siglo XXI		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Educación Básica Pedagogía en Inglés para enseñanza Básica y Media Pedagogía en Ciencias Naturales Pedagogía en Educación Parvularia Pedagogía en Matemática Pedagogía en Educación Especial Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	TIPO DE ACTIVIDAD	Electiva
CÓDIGO	EDU50802	SEMESTRE	10
CRÉDITOS SCT–Chile	4	SEMANAS	16
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL		TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO
7 horas		3 horas	4 horas
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
No tiene		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Esta actividad curricular constituye un espacio formativo estratégico para la apropiación crítica y situada de las denominadas habilidades del siglo XXI, entendidas como competencias integrales que articulan dimensiones cognitivas, sociales, digitales y meta reflexivas, imprescindibles para el ejercicio de una docencia profesional, ética y transformadora. En este marco, el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la alfabetización digital y la metacognición no son concebidas meramente como contenidos curriculares, sino como fundamentos epistémicos y metodológicos que estructuran el quehacer pedagógico en el contexto de una educación orientada al futuro.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

El propósito del curso radica en que las y los estudiantes de pedagogía desarrollen una comprensión profunda, crítica y aplicativa de estas habilidades, y que logren integrarlas de manera intencionada en el diseño, implementación y evaluación de experiencias de enseñanza que favorezcan aprendizajes significativos, desafiantes y culturalmente pertinentes. Esta formación supone el despliegue de saberes profesionales complejos, que articulen criterios curriculares, enfoques didácticos innovadores y estrategias evaluativas coherentes con las demandas del siglo XXI.

En este sentido, el curso aporta de manera sustantiva al fortalecimiento de la práctica profesional docente, al dotar al futuro profesorado de herramientas conceptuales y metodológicas que le permitan ejercer su labor con autonomía crítica, discernimiento pedagógico y sensibilidad contextual. La incorporación de estas habilidades favorece la generación de ambientes de aprendizaje multimodales, inclusivos y éticamente orientados, que propicien el desarrollo integral del estudiantado y una participación en los procesos de construcción de conocimiento.

Así, el curso contribuye al logro del Perfil de Egreso en tanto consolida competencias pedagógicas esenciales, promoviendo una docencia intelectualmente rigurosa, creativa y comprometida con la formación de sujetos capaces de habitar y transformar, con responsabilidad, los escenarios complejos del presente y del porvenir.

b) Competencias a las que tributa la actividad curricular

PIBM: Disponer de conocimientos científicos y prácticos que enriquezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la reflexión sobre los mismos

PCN: Seleccionar y hacer uso de diversos recursos educativos que sean pertinentes al contenido y a las características de los y las estudiantes, con el propósito de crear experiencias de aprendizajes interactivas, desafiantes y multimodales.

PES: Disponer de conocimientos científicos y prácticos que enriquezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la reflexión sobre los mismos

PLC: Disponer de conocimientos científicos y prácticos que enriquezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la reflexión sobre los mismos

- Hacer uso de distintos recursos educativos que sean pertinentes respecto del contenido y de acuerdo al nivel de los alumnos con el propósito de crear experiencias de aprendizajes efectivas y multimodales

PEP: Articular los elementos del currículum oficial y otros ampliamente utilizados en el país en el diseño e implementación de sus propuestas pedagógicas, considerando ambientes de aprendizaje, didácticas y procesos de evaluación

PEM: Disponer de conocimientos científicos y prácticos que enriquezcan tanto el proceso de enseñanza y aprendizaje de la matemática como la reflexión

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Analizar las habilidades del siglo XXI, considerando sus marcos internacionales, su relación con la política educativa y los desafíos que enfrenta el sistema escolar chileno para su implementación.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

2. Diseñar experiencias de enseñanza y aprendizaje activas, multimodales e inclusivas, incorporando enfoques pedagógicos orientados al logro de aprendizajes profundos, y estrategias que favorezcan el pensamiento crítico, la creatividad y la autonomía de los estudiantes.
3. Implementar prácticas pedagógicas que integran modelamiento, andamiaje y evaluación auténtica, promoviendo el desarrollo progresivo de habilidades cognitivas complejas y la participación de los estudiantes
4. Diseñar experiencias de aprendizaje que integran tecnologías digitales con sentido pedagógico, para promover el desarrollo de habilidades del siglo XXI
5. Analizar críticamente los fundamentos éticos del quehacer docente, reflexionando sobre su responsabilidad profesional en la formación de futuros ciudadanos/as y su compromiso con una educación transformadora, justa, inclusiva y acorde a las demandas del mundo contemporáneo.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:

Unidad 1: Habilidades del siglo XXI y su lugar en la docencia contemporánea (3 semanas)

Contenidos:

1. Definiciones y marcos internacionales sobre habilidades del siglo XXI.
2. Vínculo entre habilidades del siglo XXI y la política pública en educación.
3. Desafíos del sistema escolar chileno frente a estas habilidades.

Unidad 2: Estrategias pedagógicas para el desarrollo de aprendizajes profundos y habilidades cognitivas complejas

Contenidos: (7 semanas)

1. Enfoques pedagógicos para el logro de aprendizajes profundos
2. Estrategias para promover pensamiento crítico y creatividad
3. Diseño de experiencias multimodales, activas e inclusivas.
4. Prácticas de modelamiento, andamiaje y autonomía del aprendizaje.
5. Evaluación Auténtica.

Unidad 3: Formación docente e innovación pedagógica en contextos educativos complejos

Contenidos: (6 semanas)

1. Diseño de propuestas pedagógicas con foco en habilidades del siglo XXI.
2. Uso pedagógico y crítico de tecnologías digitales.
3. Innovación e intervención curricular para incorporar habilidades del siglo XXI
4. Ética docente y compromiso con una educación transformadora.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La propuesta metodológica del curso se sustenta en una concepción activa, reflexiva y colaborativa del aprendizaje, orientada a propiciar la participación comprometida de los estudiantes, el desarrollo del pensamiento crítico y la articulación entre teoría y práctica profesional. En este marco, se contempla la implementación de clases expositivas de carácter dialógico, en las que se abordarán referentes conceptuales, normativos y teóricos fundamentales, complementadas con instancias de análisis crítico de textos especializados que permitan al estudiantado problematizar los enfoques abordados y vincularlos con su experiencia formativa y práctica pedagógica en construcción.

El curso incorpora además diversas estrategias de interacción académica, tales como debates guiados, trabajos en grupo y exposiciones orales, destinadas a fomentar el contraste de ideas y la construcción colectiva de conocimientos. Estas actividades buscan no solo profundizar la comprensión de los contenidos, sino también promover la expresión oral, la escucha activa y la elaboración de juicios pedagógicos informados.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Como instancia de aplicación situada, se contempla el diseño de una actividad pedagógica centrada en la promoción de habilidades del siglo XXI, la cual deberá integrar criterios curriculares, didácticos y evaluativos pertinentes, así como considerar el uso creativo de recursos y tecnologías. Esta actividad tiene como finalidad ejercitar la capacidad de planificación contextualizada, en función de los desafíos que enfrenta la docencia en el sistema escolar actual.

Finalmente, se requerirá la elaboración de un ensayo crítico individual, que permita a los estudiantes profundizar en el análisis de las habilidades del siglo XXI como eje estructurante de una docencia transformadora, comprometida con la equidad, la calidad y la pertinencia educativa. A través de estas estrategias, el curso procura consolidar una práctica profesional fundamentada.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

La signatura cuenta con las siguientes evaluaciones sumativas:

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje de la nota final del curso	Condición
1. Ensayo sobre la ética docentes y los desafíos de las habilidades del siglo XXI.	1	Individual	35%	Obligatoria
2. Diseño de planificación y propuesta didáctica para desarrollar una de las habilidades del siglo XX	1	Individual	40%	Obligatoria
3. Presentación sobre un texto y autor determinado	1	Grupal	25%	Obligatoria

(*) En caso de faltar a una evaluación se debe exigir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

Requisitos para la eximición de examen:

- El curso no contempla rendición de examen ni evaluación aprobatoria.

Condiciones de aprobación:

- Nota de final $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 70\%$
- Quienes obtengan menos del 70% reprueban la asignatura con un 3,5.

EXIGENCIAS DE APROBACIÓN

- Todas las evaluaciones sumativas son obligatorias de rendir o entregar. En caso de no hacerlo, se evaluará con nota mínima, lo que implicaría la reprobación de la asignatura con nota 3,5.
- El presente curso exige **asistencia obligatoria al 70% de las clases**. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren **menos de 70% de asistencia, reprueban el ramo con un 3.5.**
- La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con nota mínima (1,0).
- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima (1,0), ya que estas son de carácter obligatorio.
- En caso de ausentarse, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.

RENDICIÓN DE PRUEBAS Y TRABAJOS:



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Deben ser realizados o entregados en las fechas programadas. La no presentación equivale a la obtención de la nota mínima (1,0). En casos excepcionales, deberán justificar mediante certificación de la DAE, escribiendo al siguiente correo: reservahoradae@uoh.cl
- Las evaluaciones pendientes, debidamente justificadas, tendrán un plazo máximo de presentación, el que corresponde a 2 semanas después del término de la licencia médica.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Aguilar González, R. (coord.) (2024). <i>Educación en sinergia: Estrategias didácticas para el siglo XXI</i> . Astra Ediciones.	https://astraeditorialshop.com/wp-content/uploads/2024/03/Estrategias-didacticas.pdf
Banco Mundial. (2018). <i>Aprender: El valor del conocimiento</i> . Informe sobre el desarrollo mundial 2018.	https://www.bancomundial.org/es/publication/wdr2018
Foro Económico Mundial. (2020). <i>The Future of Jobs Report 2020</i> .	https://www.weforum.org/publications/the-future-of-jobs-report-2020/
Krüger, W. & Chiappe, A. (2021). <i>Entornos de aprendizaje STEAM y desarrollo de habilidades del siglo XXI: revisión [21st-century skills and STEAM learning environments: a review]</i> . RED. Revista de Educación a Distancia, 66(21), Art. 9.	https://revistas.um.es/red/article/download/470461/308221
Maggio, M. (2018). <i>Habilidades del siglo XXI: cuando el futuro es hoy</i> . Fundación Santillana.	https://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/XIII-Foro-Documento-Basico-WEB.pdf
Naranjo Rodríguez, J. E. (2022). Habilidades del siglo XXI en docentes y estudiantes que ayudan a la innovación educativa. <i>Saberes y Prácticas</i> .	https://www.researchgate.net/publication/390344331_Habilidades_del_Siglo_XXI_en_Docentes_y_Estudiantes_que_ayudan_a_la_Innovacion_Educativa
OREALC/UNESCO Santiago. (2017). <i>Formación inicial docente en competencias para el siglo XXI y pedagogías para la inclusión en América Latina</i> . UNESCO.	https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/17604/Formacion%20Inicial%20Docente%20en%20



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

	0competencias.pdf?sequence=1&isAll owed=y
RUTA STEM (2024). <i>Estrategias didácticas STEM y desarrollo de habilidades del siglo XXI en docentes de Colombia. Revista Huellas, Universidad del Nariño.</i>	https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rhuellas/article/view/8608
UNESCO. (2016). <i>La educación encierra un tesoro. Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.</i>	https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa
UNESCO. (2019). <i>Los futuros que construimos: habilidades y competencias para los futuros de la educación y el trabajo.</i>	https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000386933

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Ananiadou, K., & Claro, M. (2009). 21st Century Skills and Competences for New Millennium Learners in OECD Countries. <i>OECD Education Working Papers</i> , No. 41. OECD Publishing.	https://doi.org/10.1787/218525261154
Greenhill, V. (2010). 21st Century Knowledge and Skills in Educator Preparation. <i>Partnership for 21st Century Skills (P21)</i> .	https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED519336.pdf
Bellanca, J. A. (2014). <i>Deeper Learning: Beyond 21st Century Skills</i> . Bloomington, IN: Solution Tree Press.	https://us.corwin.com/en-us/nam/deeper-learning/book241378

8) RECURSOS WEB
SITIOS WEB
Seminario "Fortaleciendo las habilidades para el siglo XXI en la formación docente" – PUCV https://www.youtube.com/watch?v=6xFS1Xl4sNU



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Seminario "Habilidades siglo XXI – Exposiciones complementarias" – PUCV

<https://www.youtube.com/watch?v=0SXTfYF9-Ro>

Seminario Internacional "Educación para el siglo XXI en América Latina y el Caribe" – OEI y

BID <https://www.youtube.com/watch?v=fJdc4RFPK78>

9) Información importante

● Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria.** Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

● Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.

Diseñado	Validado	Aprobado
Mario Luna	Coordinación de Formación Transversal	Coordinación de Formación Transversal
01 de agosto de 2025	12 de agosto de 2025	14 de agosto de 2025